

Minuta número 8
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Atención al Migrante
Primer Periodo Ordinario correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 26 de septiembre de 2016

Presidencia de la Diputada Verónica Orozco Gutiérrez

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintiséis de septiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron en el salón de comisión número tres del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Atención al Migrante de la Sexagésima Tercera Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas María Soledad Ledezma Constantino y Verónica Orozco Gutiérrez, y de los diputados Alejandro Flores Razo, David Alejandro Landeros y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Siendo las catorce horas con catorce minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

Previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número siete, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintidós de junio de dos mil dieciséis. -----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con el escrito suscrito por la Directora General del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, mediante el cual realiza una invitación para participar en el seminario «El voto latino en EEUU como factor decisivo en las próximas elecciones», que se llevará a cabo el 27 de septiembre del año en curso, en el «salón de actos» ubicado en la División de Derecho de la Universidad de Guanajuato. Se le dictó acuerdo de: enterados y se agradece la invitación. -----

La presidencia dio cuenta con la propuesta de punto acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, conforme a las atribuciones que legalmente le son reconocidas, realice las acciones idóneas que permitan a los Guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América el reconocimiento de los derechos humanos de identidad y nacionalidad que les son negados, acciones que debe encausar y dar seguimiento a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores; acto seguido, previa aprobación de dispensa de su lectura, se

sometió a consideración la metodología de análisis y estudio de dicho punto de acuerdo, registrándose la intervención del diputado David Alejandro Landeros quien propuso que se remitiera la propuesta a consulta de la Universidad de Guanajuato, de la Universidad Iberoamericana León y de la Universidad De La Salle Bajío; y la intervención de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez quien propuso que la mesa de trabajo se realice el doce de octubre a las once horas. Agotadas las intervenciones, resultó aprobada la propuesta de metodología con las propuestas planteadas en los siguientes términos: **1.** La propuesta de punto de acuerdo mediante el cual se formula un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que, conforme a las atribuciones que legalmente le son reconocidas, realice las acciones idóneas que permitan a los Guanajuatenses que radican en los Estados Unidos de América el reconocimiento de los derechos humanos de identidad y nacionalidad que les son negados, acciones que debe encausar y dar seguimiento a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores; se remitirá para consulta a la Universidad de Guanajuato, a la Universidad Iberoamericana León y a la Universidad De La Salle Bajío, quienes contarán con un plazo de 10 días para remitir comentarios y observaciones que estimen pertinentes; **2.** Los comentarios y observaciones remitidas serán distribuidos por la secretaría técnica previo a la instalación de una mesa de trabajo integrada por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Atención al Migrante, los asesores de los grupos parlamentarios y representación parlamentaria representados en la Comisión y la secretaría técnica, para discutir y analizar la propuesta y observaciones que se hayan recibido. La mesa de trabajo se celebrará el doce de octubre del año en curso, a las once horas. **3.** Concluida la consulta y la reunión de trabajo, señaladas en los puntos anteriores, la secretaría técnica elaborará el proyecto de dictamen correspondiente y lo remitirá a los integrantes de la Comisión y a los asesores de los grupos parlamentarios y de la representación parlamentaria, para que formulen observaciones, otorgándose un plazo de una semana para que remitan las mismas a la secretaría técnica; y **4.** La Comisión se reunirá para discutir el proyecto de dictamen del punto de acuerdo y, en su caso, dejarlo a disposición para que se agende en la sesión ordinaria correspondiente. -----

La presidencia sometió a consideración la propuesta de sostener una reunión de trabajo de la Comisión con la Licenciada Susana Guerra Vallejo, Directora General del

Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, en las instalaciones del Poder Legislativo, con el objeto de conocer información sobre el programa de inversión migrante para el ejercicio fiscal 2016 en sus vertientes 3x1, 2x1 y actividades productivas patrimoniales, así como los convenios suscritos por dicho Instituto con la Universidad de Guanajuato y diversas asociaciones civiles, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como, el que dicha reunión de trabajo se llevara a cabo el miércoles doce de octubre, a las doce horas. Se registró la participación del diputado Alejandro Flores Razo, quien propuso que se abordara en dicha reunión, información de los trabajos que tiene el Instituto con los ayuntamientos y que para tal efecto, le sean compartidas las respuestas de los ayuntamientos consultados por la Comisión, mediante las cuales informan el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal a programas, apoyos o acciones encaminadas a atender a los migrantes guanajuatenses y sus familias, así como su participación en el Programa de Inversión Migrante en sus dos vertientes; asimismo, en uso de la voz el diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, consideró pertinente que dicha reunión se centrara en la totalidad de los programas a cargo del Instituto de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, y por último, la diputada María Soledad Ledezma Constantino considero importante retomar la información remitida por los ayuntamientos mediante los cuales informan el presupuesto ejercido en programas migrantes y que nos sea ampliada la información por parte del Instituto. Concluidas las participaciones se recabó votación, resultando aprobada por unanimidad las propuestas de manera conjunta, instruyendo a la Secretaria Técnica comunicar el acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de que se realicen los trámites y las gestiones necesarias. - - - - -

En el sexto punto del orden del día, previa discusión, se aprobó por unanimidad la propuesta consistente en que la diputada Verónica Orozco Gutiérrez en representación de la Comisión, asistiera como ponente a la Primera Conferencia anual «El poder de la mujer migrante», a celebrarse el quince de octubre, en el condado de los Ángeles, California, con recursos propios, en atención a la invitación efectuada por la presidenta de mujeres extraordinarias. En consecuencia, se instruyó a la secretaría técnica remitir oficio a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de informar dicho acuerdo. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a los asuntos generales, se registró la intervención de la diputada Verónica Orozco Gutiérrez quien propuso contactar a la Delegación del Instituto Nacional de Migración con la intención de que se proporcione información del operativo «Bienvenido Paisano»; asimismo, en uso de la voz el diputado David Alejandro Laderos se sumó a la propuesta de la presidenta. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las catorce horas con cincuenta y tres minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Verónica Orozco Gutiérrez
Diputada Presidenta

David Alejandro Laderos
Diputado Secretario